

FACULTAD DE DERECHO

Cáceres, 12 de abril de 2024

Avda. de la Universidad s/n
10004 Cáceres. España.
Tif. 927 25 73 05

Habiéndose reunido la Comisión de Programas de Movilidad, con fecha 12 de abril de 2024 ha adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO:

Se adjudica plazas vacantes a los siguientes estudiantes:

AGUDO DA SILVA, SARA MARTINA	5,692	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
COLMENERO FERREIRA, M ^a ESMERALDA	5,030	UNIVERSIDAD JAUME I

Cáceres, a 12 de abril de 2024

EL VICEDECANO DE ESTUDIANTES, MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS,



Fdo: Alejandro Platero Alcón